administración de justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

CIUDAD REAL - NÚMERO 1

EDICTO

Don Antonio Gutiérrez Cardenete, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 1 de Ciudad Real, hago saber:

Que en el Procedimiento Ordinario 512/2019 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Dª Nerea Serrano Moya contra Rosa Beatriz Caro de la Barrera y FOGASA, se ha dictado Sentencia de fecha 18/9/2020.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Rosa Beatriz Caro de la Barrera, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia y Tablón de anuncios de este Juzgado.

En Ciudad Real, a 23 de septiembre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia.

Anuncio número 2550

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es

Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de 18 página/s. Página 15 de 18. Código de Verificación Electrónica (CVE) B4JQ2Z83/Youer8ATt9v